

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 14 de Diciembre de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.123.

ALMACEN DE PAÑOS

DE Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2 (hoy Doctor Riesco), entrada frente al arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

Casa Niño,

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

Punto de malla sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad, ligereza y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

EL DIA

Seguros de Incendios y Co-sechas.

Subdirector: Don José Saurina

Afuera de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MADRID-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD

EN GÉNEROS PARA EL CLERO

25, Rua, 25

Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Genitor colonos de hierro y moderna.—Primera casa especializada de la Península en molinoria

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fértil» y «Dordaña», picos, chapas, amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.

ESPECIALIDAD en encargos á la medida.



Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventar al por mayor y al detall. Campo de Carnicerías, 4-Ciudad Rodrigo, Calle, de Zamora números 21 y 23-Salamanca

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Antonio Rodríguez Martín

FABRICANTE DE CURTIDOS

falleció cristianamente en Ledesma (Salamanca), el día 16 de Diciembre de 1907.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Bartolomé; hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren los días 16 y 17 en las iglesias de la villa de Ledesma, Gajo de los Reyes, Grandes, Almenara y Mata de Ledesma, y el día 16 en la de San Martín, de Salamanca, serán aplicadas por el alma del finado.

El Nuncio de Su Santidad, el Cardenal primado de Toledo, el Obispo de Salamanca y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Mirando al pasado

Salamanca sublime, Salamanca maestra, la de nombre profético, la ideal madre nuestra, la doctora, la sabia, la del jugo español: entre tantas ciudades donde Dios ris y canta, no hay ninguna más sobria, más severa, más santa, más altiva, más noble, más dorada del sol. (Salvador Rueda).

Quizá fuera el lenguaje no aprendido de las broncíneas lenguas, quizá la niebla que envolvía el ambiente en un manto de tristeza, como vieron mi espíritu y retrotrayéndole á otros siglos, no sé si mejores, quizá peores, en que la España que tenía por teatro de sus hazañas un planeta y por espectadora la humanidad, pensaba en Salamanca y de aquí salían aquellos políticos, aquellos estadistas que gobernaban dos mundos y donde se formaban los teólogos asombro de la cristiandad reunida en Trento y adonde acudían aquellos seres, más que hombres casi ángeles, que se llamaron Santa Teresa, fray Luis de Granada, fray Juan de los Angeles, San Juan de la Cruz y tantos otros lumbreras de la mística española. Y parecimos vivir en aquella ciudad donde se vivía una vida intelectual por excelencia y por cuyas aulas pasaron tantos hombres ilustres, heraldo que á los cuatro vientos pregaban la inmarcesible fama de aquella Universidad, luminar del mundo, bina predilecta de reyes y pontífices. Y si de la vida superior del espíritu descendemos á la vida material, aun hoy, en que el modernismo quiere envolver en avasallador huracán de desprecio, todo lo grande, todo lo bueno que á las generaciones posteriores dejaron nuestros antepasados, cuántos títulos no reúne Salamanca para nuestra admiración que convidan á los espíritus reflexivos á la meditación!

La ciudad donde se juntan y armonizan la naturaleza cantada por Meléndez con el arte, en su período más brillante, es merecedora cual ninguna de fama inmortal, porque si España tiene ciudades más hermosas, ninguna es un libro abierto á todas las generaciones y del cual podemos sacar provechosas enseñanzas, como mi ciudad natal. Las grandes ciudades aparecen cual foco de luz espiritual. Más se aprende en un paseo por Salamanca, que en un año de lectura; enseña más sobre el destino de Roma una visita á la vía Apia, que la lectura de Tácito y Tito Livio; más historia de España cuentan las piedras mudas de nuestros monumentos, que las páginas grandilocuentes de Mariana y Mendoza. Y Salamanca pertenece al coro de ciudades que unen los mágicos prestigios de la inspiración á los encantos del arte. Ufánese Granada con su Alhambra y sus patios bordados y alicatados árabes; alarde Sevilla de su oriental Alcázar, roba do á la sensual Bagdad, con sus jardines, en que junto á los limoneros florecen los naranjos; enorgullecábase Toledo con su vetustez medioeval y las góticas agujas de su Catedral reflejando en el dorado Tajo; engríase Santiago con su Basílica, que atrajo en pasados tiempos los peregrinos de toda Europa á congregarse en su celebrísimo pórtico de la Gloria; yérgase Burgos con su patinada Catedral, fruto del fervor de un Rey venerado hoy en los altares; mas no osen poner sus bellezas en parangón con las de aquella ciudad que por ellas recibiera el título de Roma la Chica, al par que su ciencia le granjea el de Atenas española. Porque en verdad no habrá otra de arquitectura tan sistemática y en-

lazada en rica variedad, desde que la egiptea se desdice del género bizantino, hasta que se levanta en cúpulas cubiertas de grecas y cinceladas en el género gótico florido; desde que nuestro Renacimiento brilla cual una joya del arte de Juan de Arce, al convertirse los triángulos góticos en romanos ceñidos de guirnalda plateresca, ve verdaderamente ariformes por su ligereza y su gracia, hasta que entra en la severísima desnuda majestad de Herrera, todas se reúnen para elevar á grandes concepciones el espíritu.

Los tiempos pasados se avivan y resucitan en el escenario donde las tragedias se sucedieron; el alma de los muertos vuelve á los conjuros é invocaciones del recuerdo. Cruzando aquellas lóbregas calles que en las alboradas otoñales aparecen envueltas en denso y azulado velo, se pregunta aún con temor, si al volver de una esquina no topáremos la figura rilla seca, de nariz aguilenta y ojos vivos, envuelta en agustino hábito de fray Luis de León, ó si en alguna silenciosa plazoleta asistiremos á un lance, cuyos protagonistas nos denunciarían la cuchara del sombrero como escolares.

En la histórica ciudad puede asegurarse que cada sitio, cada casa, cada piedra, encierra una tradición más ó menos dramática, una leyenda más ó menos digna de ser contada; pero siempre poética, siempre seductora y hermosa. Y por todas partes, descolgando, informándonos todo de ideas supremas, la ciencia y la fe; por doquier templos y colegios uniéndose, compenetrándose, confundiendo; la verdad y la religión fundiéndose y amalgamándose y brotando de esa coyunda hermosa, la España del siglo XVI, con sus sabios, con sus santos, con sus conchas en el orden científico, no menos importantes y más duraderas y gloriosas que las del orden político.

La plaza de Anaya es el verdadero corazón de la ciudad; á un lado la Catedral Nueva, monumento que como ha dicho un doctísimo escritor, "es hijo de un arte que antes de volar al cielo nos dejó su último destello en la Catedral salmantina"; dando frente la Universidad con su fachada plateresca, verdadero encaje pétreo, y el colegio mayor de San Bartolomé con su imponente fachada de severas líneas que acusan un templo griego, la majestuosa columnata y el castizo patio; y en medio de estos tres monumentos, la estatua del padre Cámara, del hombre de ciencia, del modelo de obispos, del ferviente y caritativo agustino.

Y si quisierais evocar el siglo XVI, si buskais un cuadro de aquella época, si resucitar un momento aquella vida, trasladados al patio de Escuelas y la ilusión es perfecta; deteneos en él un instante y respirareis ese olor á antiguo, que enamora á historiadores y anticuarios, no menos que á artistas y á hombres pensadores. La fachada de la Universidad, con su minuciosidad de detalles y los medallones de los Reyes Católicos, testimonio elocuente de la protección que los monarcas prestaron á los estudios; la crestería de las casas que rodean el patio, ennegrecida, os hablará de los tiempos que vieron pasar; los vitores escritos en las paredes, os renombrarán cien nombres ilustres en ciencias y virtudes; y fray Luis de León, desde su alto pedestal, cual desde el escaño de su cátedra, con fruncido ceño, parecerá aún pronunciar el famoso "Decíamos ayer". La paz de aquel lugar, aún no invadida por la moderna civilización, hará más completo el cuadro, y salvo el anacronismo de trajes, veréis algún que otro religioso con su hábito y su rosario, ó

quizá algún maestro de andar mesurado y miada pagada por el estudio, ó un grupo de enardecidos escolares, que terciada la airosa capa, acaloradamente debate algún punto de Teología.

Recorred las calles de Salamanca y seguireis todo un curso de arquitectura y aun paralelamente otro de historia, no menos provechoso; la Catedral Vieja, con su estilo románico os retrotrae al siglo XII, y cuyas almenas y aspilleras aún esperan algún caballero coetáneo del Cid; la sencilla iglesia de San Marcos, os mostrará el carácter guerrero y la frugalidad de aquellos héroes, que vestidos de hierro, laboraron la independencia nacional en épica lucha de siete siglos con la media luna; la Catedral Nueva, con su gótico florido, la Universidad de hoy silenciosos claustros, con su fachada plateresca, os dirán de nuestra sociedad del siglo XVI, con su pompa, con su engrandecimiento, hijo de las victorias, de los descubrimientos, de la superioridad en todos los órdenes; San Esteban, orgulloso muestra del poderío de una Orden religiosa, la de Santo Domingo, albergue para Colón en días de tribulación y pruebas; las Agustinas, del más severo Renacimiento y con todo elegante, aun cuando algo frío, como la corte de Felipe II, y con la célebre Parísima de Juan de Rivera; las Dueñas, con su hermoso patio, envida de extraños y asombro de propios; los palacios de Monterrey, las Conchas y la Diputación, terminado aquí por aéreas torres de góticas cresterías, y conteniendo estos célebres patios de insuperable lujo, pero dejando ver algo del extravío que amenaza en la España de comienzos del siglo XVII.

La Cerecia, inmenso edificio, símbolo colosal de una orden, dueña de monarquías, pero donde flota ya la imaginación extraviada de Churriguera, sepultando entre bambolla la nulidad del arte, ni más ni menos que el Conde-Duque encubriendo con fiestas cortesanas el decadente y listísimo estado de la monarquía; San Francisco y Calatrava, la suma de cadencia, la postración completa, como la España al advenimiento de la casa de Borbón; y, por último, el colegio de San Bartolomé, de un estilo puro, pero sin espíritu propio y con una vitalidad ficticia, cual el reinado de Carlos III.

Tales son los restos salvados de aquella Salmantina de los siglos XVI y XVII. ¿Qué sería entonces con sus cincuenta mil habitantes? ¿Qué el bullicio y animación que le prestarían seis mil estudiantes? Y espec-táculo digno de ser presenciado, sería el de las fiestas de canonización de San Juan de Sahagún, en que los orgullosos gremios, la Universidad, el Cabildo, desplegaron el lujo y la riqueza que un moderno panegirista del Santo con tanta riqueza de detalles ha sabido pintarnos.

Tal era Salamanca en aquella edad. No reneguemos, pues, del pasado; fijémonos en aquellas espléndidas glorias y felices tiempos en que España, más que con su espada, con su fe, conquistó un imperio en que el sol no se ponía y subyugó los espíritus con los rayos de su potente mentalidad; deduzcamos de ello verdades prácticas, que ya decía el adagio latino: *Historia est magistra vite*.

Miguel G. Lago.

El señor Bullón

El diputado á Cortes por Seguros, señor Bullón, ha visitado á los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, para pe-

di les atiendan al remedio de los daños causados por las últimas inundaciones en las vías de comunicación del distrito que representa, y especialmente para la reconstrucción del puente sobre el río Alagón, que ha sido casi totalmente destruido.

Los señores Calbetón y Armiñán prometieron dar toda clase de facilidades para la reparación de dichos perjuicios.

Asimismo el señor Calbetón prometió al diputado por Seguros, confiando el ofrecimiento que ya anteriormente le había hecho en el Congreso, que muy pronto acordará sa saquen á subasta los primeros trozos de la carretera de Salamanca á Seguros. El único trámite que faltaba para que dicha carretera pudiera subastarse, era la contestación favorable del Ministerio de Hacienda, á la consulta hecha sobre este particular por el de Fomento, consulta que ha sido ya satisfactoriamente resuelta merced á las eficaces gestiones del señor Bullón.

VIDA LOCAL

Los cepillos y la política.

Al pasar por el hotel del Comercio, he visto deshecho el "cepillo", que allí había puesto la Asociación de Mendicidad.

La hazaña no es nueva. Primero fué el de Castilla, luego el del Mercado y ahora el del Hotel del Comercio.

Si suponemos, y no es muy exagerado suponerlo, que casi todo Salamanca está interesada en que la Asociación de Mendicidad consiga sus fines, tenemos que confesar que unos cuantos (no es fácil que sean muchos), pueden más que todo Salamanca y tienen siempre en jaque á las autoridades.

¿A qué achacar lo que ocurre con los "cepillos"? Explicuémoslo por la influencia de la imitación.

Unos, los que fueran, violentaron el primer "cepillo", y tras de ellos han ido otros y otros, dispuestos á acabar hasta con los que hay o cados en los sitios más visibles.

Es curioso esto de la imitación.

Hace poco tiempo no había en Salamanca establecimiento al que no se entrara por la puerta principal. Apareció un día en un establecimiento extranjero: *La entrada por la puerta inmediata*, y ahora son ya varios los sitios en que puede verse.

¿Que los comerciantes hacen esto porque lo encuentran más cómodo? Desde luego; pero ¿por qué no lo habían encontrado antes más cómodo? ¿Que los "cepillos", los violentan por coger las perras? Admitido; pero ¿por qué no robó otras cosas donde hay perras? (Y no cito por miedo á que la cosa se ponga de moda).

Admitiendo que es el contagio el que hace estas cosas, ¿qué será de nosotros, pensando en los ejemplos que ofrece la vida diaria, y que se no que se pueden imitar?

Se quiere ahora resucitar las muertas (¡y tan muertas!) energías locales, y hacer que la nobleza entera niegue sus poderes á los diputados á quienes se lo concurrió no hace mucho.

Ben está cuanto se haga por revivir esas energías de que tan necesitados estamos, pero á mí me parece mucho pretender, que un pueblo que nombró hace poco sus representantes (en algunos distritos, como el de la capital, sin oposición), haya podido darse cuenta de que los representantes no hacen tan mal en el tiempo transcurrido.

Si los representantes son malos, ¿por qué los nombraron? Y si entonces eran buenos, ¿cómo en tan poco tiempo se han pervertido?

¡Ojalá Salamanca se percatara de de cuál es la manera de pedir á los Gobiernos! Pero ¿qué á se diera cuenta antes de lo que nosotros mismos podemos hacer sin necesidad de los representantes en Cortes.

El señor Calbetón ha llamado á Salamanca la *Cenicenta*, y el mote debiera herirnos en lo más vivo; pero debiera herirnos más aún, que la opinión que ahora tiene el señor Calbetón de Salamanca, la que teardría si visitara nuestra ciudad.

Si la llama desde Madrid la *Cenicenta*, ¿cómo la llamaría el día que viniera á Salamanca? Y el estado de Salamanca depende en mucho de los salmantinos.

¿Qué podrán hacer nuestros representantes en Cortes para extirpar aquí los ladronzuelos que violentan los "cepillos", de la Asociación de Mendicidad?

No digan ustedes que esto es una pequeñez, porque les citaré pequeñeces más grandes.

Realmente, ¿vamos á destituir á nuestros representantes en Cortes (suponiendo que pudiéramos), ¡porque queremos el bien de Salamanca y disponemos de gente que se consagra á conseguirlo por entero, ó vamos á volver los ojos á la política para esperar todo de ella y... cruzarnos de brazos?

Mal estábamos hasta aquí, pero si quiera parecía predominar la idea de qué debíamos á nuestro esfuerzo

lo poco que teníamos. Con este otro camino, que ahora se trata de emprender, es posible que se logre mucho; es posible que Salamanca se transforme, pero también es de temer que no nos preocupemos de otra cosa que de capacitarnos para men digar.

Juan de Salamanca.

GACETILLA DE UN REPÓRTER

Los que beben y los que no beben

En Artana (Castellón), se publica un delicioso periódico: *El Abstemio*. Ni se vende por la calle ni tiene suscriptores de pago. Se reparte gratis. Y en la cabeza, al pie del título, tiene una noble nota que dice al lector: "Después de leído, tenga la bondad de entregarlo a otro."

El Abstemio se declara periódico anticólico y se dedica a excitar a las gentes bebedoras, para que le envíen promesas formales de abstinencia. Yo no sé si *El Abstemio* conseguirá sus fines, pero me figuro que no, aun a pesar de los infinitos consejos que publica, firmados por César Lombroso, Balzac, Cervantes, Ramón y Cajal, San Juan Crisóstomo y... don Quintín López y Gómez (de la Sociedad Española de Higiene).

Los bebedores y las bebedoras son infinitos en España, y el alcoholismo es una de tantas cosas de que los médicos necesitan para escribir folletos; los periodistas, artículos; los oradores, para hacer discursos; y los Gobiernos, para tener algo en qué preocuparse. Además, los viticultores necesitan vivir, y sus vidas dependen del florecimiento de las viñas. ¿Qué iba a ser de las viñas si todos los españoles prometieramos solemnemente la abstinencia que pretende que le demos *El Abstemio*?

Por otra parte, ya se encargarán los formidables bebedores que en España hay, de aducir más razones en contra de esa campaña de *El Abstemio*, que han de considerar, en justa razón, como coartadora de la libertad individual.

Yo espero, como si lo viera, la aparición de otro periódico, en el que firmas tan autorizadas como las de Cavia, Eduardo Muñoz, Osma, López Barbado, Menéndez Pelayo y otros—según ya ha apuntado un cronista madrileño—defiendan los encantos de las bebidas alcohólicas, y establezcan refindas y pintorescas polémicas con ese periódico de Artana...

Un Repórter.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Parece que ahora se va a resolver el problema de la mendicidad. El pensamiento que nuestro gobernador ha tenido, de unificar, en cuanto al fin que persiguen, todas las asociaciones benéficas particulares y oficiales existentes en Madrid, lleva trazas de realizarse.

Y es bueno. Aisladas, esas asociaciones no pueden llevar a cabo su objeto en la debida forma ni cumplirlo enteramente. La unión es necesaria y conveniente en todo. Esto es axiomático. ¿Por qué no aplicar su irrefutable principio a la obra de caridad, de humanidad que entraña el socorrer a los desvalidos, a los verdaderamente pobres?

Muchos se dedican por vanancia y vicio a implorar la caridad pública; y en cambio, otros, realmente necesitados, se mueren en un rincón, no atreviéndose a exponer sus miserias en medio de la calle. Organizada oficialmente esa que pudieran llamar confederación benéfica, se depuraría la turbamulta de peticionarios, excluyendo a los farsantes y atrayéndose a los que ocultan su pobreza en la obscuridad. Porque nada retrae tanto a esta clase de infortunados como la vergonzosa exhibición impúdica en la rebata de la andante pedigrifería.

Los duches en el oficio se sacan pingües jornales. Familias enteras, fuertes y ociosas, pero también picares, viven y triunfan a costa de los buenos sentimientos ajenos. Ellas saben cuándo, dónde y cómo dan limosna tales o cuales particulares, tales o cuales institutos; y, memorial va, memorial viene, consiguen cubrir su presupuesto de necesidades y gustos con un saneado "supervital", que para sí quisieran los ministros de Hacienda émulos de Villaverde.

También existen fundaciones benéficas bien administradas y bien dirigidas. En el distrito de la Latina hay una de carácter particular, que socorre diariamente a multitud de pobres, sin distinción de opiniones ni creencias, dándoles tres comidas abundantes y sanas, ó dinero si el caso lo requiere.

Otras sólo atienden a su parroquia, poniendo limitaciones y cotos cerrados al sentimiento pío, según el criterio determinado en sus estatutos ó el capricho de la junta administrativa, directiva, protectora, lo que fuere. Y no faltan algunas que en otros tiempos fueron pródigas en socorros y ahora, por falta de numerario, apenas si pueden sostener la apariencia de su anterior realidad.

Todas, mancomunadas y regidas por un superior organismo, con la intervención oficial, serán eficaces y resolverán de plano ese complicadísimo cuanto molesto problema de la mendicidad, impropio de una capital civilizada como es ó debe ser Madrid.

Pero si los particulares no responden al llamamiento del gobernador; si continúan dando su óbolo ó ciegos en la vía pública ó en sus domicilios, por modo espontáneo, ó pobres verdaderos y a fingidos indistintamente, el mal persistirá, y ni

los vecinos llegaremos a vernos jamás libres de la temible plaga, ni los pobres auténticos alcanzarán el remedio de sus necesidades.

Medios sobrados tiene el vecindario madrileño para exteriorizar sus sentimientos piadosos aun dentro de la fórmula propuesta por el señor gobernador. Una vez que esté organizada la confederación benéfica, se acudirá a toda especie de recursos para arbitrar fondos, sea directa ó indirectamente, con suscripciones, bonos, sellos de caridad, espectáculos y diversiones de esta y la otra clase.

Dentro de unos días, la sociedad benéfica del distrito de la Latina, ya mencionada, dará una función en la Comedia con el objeto de allegar fondos para los pobres. Y actuarán los artistas del elegante coliseo.

Así puede hacerse por las demás, y todas juntas, bien dirigidas, bien armonizadas, librar la gran batalla contra la pobreza y la miseria, salvando los cuerpos y matando a esos entes malignos, enemigos atroces del género humano.

Y si aún perseveran sus espíritus, con la tea y los gases deletéreos... exterminelos la suprema autoridad. Eso corresponde a los Gobiernos, quitar la causa, extraer la raíz, quemarlas y aventar las cenizas.

Argos.

Recargos en los tributos

Por las disposiciones especiales consignadas en el articulado del proyecto de ley de Presupuestos, de que dimos cuenta somera, las cuotas de la contribución industrial correspondientes a las industrias de la tarifa primera, clase primera, "Vendedores al por mayor"; las de la tarifa segunda, epígrafes 37 y 38, que comprenden a los comerciantes banqueros y comerciantes que hacen remesas, y todas las industrias de la tarifa tercera, fabricación, excepto las de electricidad, se recargan con dos décimas, además de las actualmente establecidas, consolidándose unas y otras con el de las respectivas cuotas.

También se fija en el 32 por 100 el recargo municipal sobre las cuotas industriales en las capitales y provincias asimiladas, y en los demás pueblos se rebaja al 13 por 100.

El impuesto sobre uno al millar por timbre de negociación de acciones y obligaciones se eleva, como ya se dijo, a 1.50. En los timbres de recibos se exige el de 25 céntimos por los de cantidades de 500 a 2.000 pesetas; el de 50 céntimos, de 2.000 a 5.000, y se eleva a una peseta desde esta cantidad en adelante.

Se obliga a legalizar en la fábrica Nacional del Timbre, los títulos de valores extranjeros que circulen en España, pagando el impuesto.

Se limitan las exenciones de Timbre a las comprendidas en la ley por que se rige.

También se autoriza para recargar, en beneficio exclusivo del Estado, los precios de venta del tabaco hasta un 15 por 100, en una ó varias veces.

En cambio se concede un plazo a las Corporaciones y particulares para pagar sin multas é intereses de demora los débitos que tengan con la Hacienda, y para rectificar la riqueza contributiva sin responsabilidades.

También se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos en plazos que no podrán exceder de veinte años.

Eugenio Calón.

Después de brillantes ejercicios, por unanimidad ha sido propuesto para la cátedra de Derecho penal, de la Universidad de Granada, nuestro amigo don Eugenio Calón.

Desde que Calón fue estudiante en esta Universidad, con un aprovechamiento que le valió siempre honrosas calificaciones, era fácil augurarle triunfos como el que ahora ha obtenido.

En Bolonia y París, donde estuvo como pensionado, conquistó muy pronto la fama de inteligente y estudioso.

Después, en Salamanca, Ca'lón continuó sus estudios, siempre con aprovechamiento, acudiendo con éxito a cuantos concursos solicitaron su atención.

Ahora ha conquistado el puesto á que hace tiempo tenía derecho, colocando a la altura que merece el nombre de Salamanca, y la profundidad y esmero con que se hacen los estudios penales en nuestra Universidad.

Notas militares

Servicio de la plaza.

Capitán de día, don Manuel Alonso Gasco; oficial de guardia, don Francisco Martín González; oficial de imaginaria, don Nicasio de Pablos.

Para Valladolid ha salido el primer teniente, segundo ayudante, don Lorenzo Rodríguez Esteban. Para Madrid, el comandante don Manuel Hidalgo Antúñez; ambos con licencia de Pascuas.

Se ha encargado interinamente de la secretaría de la comandancia militar de esta plaza, el primer teniente don Nicasio de Pablos.

Se encuentra enfermo el coronel de esta zona de reclutamiento, don Enrique Sanz Zurita.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

LOS DRAMAS DE LA VIDA

Amargado por los calos, mató á su esposa

Emilio Machet, de veinticuatro años, residente en París, ha matado á su mujer Alicia Sinoibar, de veintiseis años, a consecuencia de una disputa.

Alicia era reputada como una de las mujeres más hermosas del barrio de Aude, donde Emilio Machet tiene un hotel que dirige y administra.

Emilio conoció á su mujer en una brasserie hace seis años. Enamorado perdidamente de ella, sentó plaza para cumplir cuanto antes el servicio militar y poder casarse.

Así lo hizo, y á los dos años salió del cuartel, se casó con Alicia y se establecieron en el hotel que él compró.

En las fiestas del León de Belfort, Alicia se enamoró del domador de fieras Ahmedben Anur, j. ven de origen africano, y se escapó con él, llevándose 350 francos que había quitado á su marido.

Volvió al domicilio conyugal cinco días después, y el enamorado esposo la perdonó.

Pero el domador apareció de nuevo en los Gobelinos. Uno de sus leones, *Artagnan*, hirió gravemente á uno de los criados, devorándole un brazo, y con este motivo se enteró Alicia de que el árabe estaba cerca de su barrio.

Esa vez se escapó, no sólo con 400 francos, sino con su hija, niña de pocos años.

Su marido fué á buscarla. La encontró con el domador. Este y unos criados suyos, dieron una paliza al desventurado Emilio; pero consiguió que su mujer le siguiese.

Ya en el hotel, la irascible Alicia le manifestó que era inútil cuanto hiciese por retenerla, porque estaba decidida á marcharse de nuevo con el domador.

No atendió las súplicas y los consejos de su marido ni los ruegos de la pobrecita niña, y entonces Emilio, exasperado, sacó un revólver, disparó dos tiros á su esposa y marchó seguidamente á presentarse al comisario del distrito, diciéndole: —"Préndame usted; acabo de matar á mi esposa."

Alicia quedó muerta en el acto.

Notas de sociedad

Ha salido para Haro, el culto catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Guillermo Saez Muñoz.

—Hay ó mañana tomará posesión, el nuevo magistrado de esta Audiencia señor González Palao.

—Ayer pasaron el día en esta, regresando por la tarde á Peñaranda, los señores de Sánchez de la Peña (don Fernando), con su hija Paz y sus hijos los señores de Sánchez Maestre.

—Después de pasar unas horas en esta, regresó á Alba de Tormes, nuestro culto colaborador don José Sánchez Rojas.

—Han llegado: De la Coruña, el catedrático de la escuela de industrias de aquella capital, don Ignacio González Cobos, nuestro querido amigo.

—De Madrid, don Luis Pequeño.

—Ayer celebró sus días, la señorita Lucía González Palao.

Servicio especial de El Adelanto.

Enfermo ilustre

El telégrafo, con el laconismo en él habitual y siempre mortificador por no dejar nunca satisfecho nuestro deseo, nos da cuenta de hallarse en grave peligro de muerte una de las mal altas é ilustres personalidades de la Iglesia romana: el cardenal Giovanni Pusyna.

A muchos de nuestros lectores el nombre de este purpurado, uno de los más prestigiosos del Sacro Colegio, evocará el recuerdo de un hecho



Monseñor Pusyna.

histórico que tuvo gran resonancia en el seno del catolicismo y que motivó hondas protestas, sin embargo de estar legalmente autorizado por la tradición y por las prerrogativas que disfrutaban algunos soberanos católicos.

Monseñor Pusyna fué el cardenal que, cumpliendo órdenes del emperador de Austria Francisco José, puso el veto á la candidatura del cardenal Rampolla, en el conclave reunido para elegir sucesor al Papa León XIII, de grandísima é impecable memoria.

La enfermedad del cardenal Pusyna ha resucitado en determinados círculos las discusiones que en otro tiempo hubo respecto á las influencias á que obedeció la actitud del soberano austro-húngaro contra monseñor Rampolla.

Ahora resulta, según la versión más generalizada, que no fué Alemania la que indujo á Francisco José á interponer su veto, sino Italia, la que veía en el candidato puesto en entredicho un enemigo de su política, por la gran amistad que le unía á los prohombres que en aquellos tiempos regían los destinos de la República francesa.

Qué más da; lo cierto fué que el acto del emperador austriaco produjo gran disgusto en el seno de la Iglesia y que á ese sapientísimo y santo varón que hoy se halla en peligro de muerte, le ocasionó el más inmenso pesar de su vida.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.

La paralización ha reinado casi por completo en los mercados productores nacionales; junto con esto, y como natural consecuencia, las cotizaciones se han presentado flojas y, en último resultado, con alguna baja.

Las causas á que se atribuye este estado de cosas son, por una parte, el temporal de lluvias, que por lo persistente y abundante, ha determinado inundaciones en muchas comarcas; los caminos se han puesto intrasitables. Por otra parte ha continuado el retraimiento anterior de los compradores. Las buenas condiciones en que se ha hecho la sementera también es causa de la flojedad de precios reinante.

El negocio harinero, en el interior, ha estado inactivo, sin que por ahora se noten indicios de mejora.

En Barcelona el mercado ha aminorado, en general, de poca actividad, debido á las abundantes existencias.

En trigos del país, los arribos son importantes y continuados. Sólo por las estaciones de Francia y el Norte han llegado 320 vagones. Del extranjero, 2.772 toneladas, de Sulina, y 852 de Rusia.

Los precios han sufrido, por consiguiente, alguna baja, y así y todo las transacciones han sido escasas, por esperar mejores ventajas los compradores.

Respecto á harina, persiste la calma en este negocio y flojendo algo los precios, si bien continúan manteniéndose los tipos de la semana anterior.

Aunque con algunas excepciones, la generalidad de los mercados extranjeros se presenta firme y aun con algún alza.

Las perspectivas poco satisfactorias en Francia y con retorno á la activa demanda anterior, en ese país; todo esto, unido á mejores noticias de América, han determinado un tono más firme.

La situación en Francia ha revestido un carácter más grave, á causa del mal tiempo y de las nuevas inundaciones.

Asociación de Mendicidad

Anoche se reunió la Junta central bajo la presidencia del señor Villalobos y asistiendo los señores Serrano, Gutiérrez, Pereznebro, Crespo, Boza, Cuesta, Durán, Alonso (J.) Cardenal, Mirat é Iscar Peyra.

Se aprobó el acta de la anterior. Se leyó una carta del señor duque de Veragua, manifestando que para las múltiples atenciones que de igual índole tiene, no puede hacer ningún donativo á la Junta.

Otras de don Fernando Hurtado de Mendoza, administrador de los señores conde de Santa Coloma y marqués de la Mesa de Asta, remitiendo un donativo de 25 pesetas en nombre de cada uno de aquellos títulos.

Otra de don Policarpo García Morales, suscribiéndose por cincopese tas mensuales.

Del señor duque de Medinaceli, un donativo de 100 pesetas.

De don Luis Monje García, una suscripción mensual de tres pesetas.

De la infanta Paz, 50 pesetas mensuales.

De don Gonzalo Sanz, tres pesetas mensuales.

Se adjudicó el suministro de pan de un trimestre á la señora viuda é hijo de Varas, al precio de 29 céntimos de peseta el kilo.

Quedó autorizada la comisión de la cocina para organizar el servicio de la misma.

Para las comidas extraordinarias de Navidad, se dió cuenta de haber recibido estos donativos:

Subscripción publicada en este diario, 59.60 pesetas; doña Patrocinio Murga, 10; don Jorge Busch, 5; señoritas Purificació y Eloisa Cembrano, 25; don Felipe de la Fuente, 5; doña María Santano de Monje, 10. Total, 114.60.

De cuya cantidad hizo entrega el señor secretario al contador.

Se acordó pagar las facturas de los señores don Prudencio Santos y doña Francisca Méndez.

El señor secretario leyó el estado de socorros hechos en Noviembre, del que resulta lo siguiente:

Las raciones de comestibles dadas en el mes fueron 3.847, y las de pan 3.704.

13 con nueve medias y cuatro raciones. De la Trinidad, 33 con 15 medias y 23 raciones. De la Catedral, 59 con 40 medias y 19 raciones. De la Purísima, 57 con 18 medias y 39 raciones.

De San Martín, tres con dos medias raciones y una entera. De la del Arrabal, una con media ración.

En el pasado lunes se socorrieron 213 pobres.

De ellos, 125 son viudas. Seis solteras, de mas de cincuenta años.

Y 24 impedidos. Entre los restantes hay 33 mayores de sesenta años.

Dan todos estos, que podríamos llamar desvalidos é inútiles para el trabajo, un total de 188.

Queda un resto de 25 socorridos no clasificables entre los anteriores y que en su mayoría son de los sin trabajo.

Por razón de los socorros concedidos, el movimiento económico de la Asociación en la pasada semana, es este: importe de las raciones concedidas, 329 pesetas. Importe de la suscripción en esa misma semana, 294 pesetas con 38 céntimos; déficit semanal, 34.62 pesetas.

El señor Villalobos expuso un proyecto de construcción de casas para obreros, y se acordó nombrar una comisión que lo estudie, formada por los señores Villalobos, Cuesta, Pereznebro, Iscar y Mirat.

Y no se trataron más asuntos.

El Gobierno y las inundaciones

Ayer salieron para Ciudad Rodrigo el ingeniero jefe de la división hidráulica del Duero señor González Martín, y el ingeniero señor Palomo, para apreciar los efectos de las últimas inundaciones.

Pronto regresarán á Salamanca y el jueves irán á Encinas acompañados del ingeniero jefe de Obras públicas señor Eguidazu y el contratista de la carretera cortada, señor Gil.

Asamblea de agricultores

Se ha celebrado en Daimiel una asamblea de agricultores, á la cual la Federación agraria de Castilla la Nueva ha sometido un proyecto de ley de colonización interior, que ha de ser sometido á las Cortes.

En dicho proyecto, que ha sido aprobado, se establece que el Gobierno español centrará un empréstito de 400 millones de pesetas en seis años, con destino á colonización interior, amortizable en veinte años, con la garantía del Estado y de las colonias que se trata de fundar é interés de 3 por 100.

Se destinarán á la colonización anterior:

a) Los terrenos propios del Estado que sean más propios para el cultivo cereal que para la repoblación forestal.

b) Los propios de las provincias y Municipios que reúnan aquellas condiciones, previa indemnización en Deuda intransferible.

c) De los pertenecientes á particulares, solamente aquéllos que permanecieron incultos desde hace cinco años ó más. Indemnizando á los que acrediten ser sus dueños del valor del terreno expropiado justificando su valor por el que resulte de la capitalización al 5 por 100 de la renta que hubiere producido en el último quinquenio, plenamente comprobado.

El Estado cederá á los colonos el usufructo total de la tierra, libre de toda carga y gravamen, durante un periodo de diez años.

Cuando haya transcurrido el expresado plazo de diez años y las granjas sean productivas, el colono pagará al Estado la cantidad anual módica que en su día se determinará. Mientras esto tiene lugar, una Caja rural de crédito agrícola, que á este efecto se establezca, prestará á los colonos, durante los primeros años, y sin interés ninguno, las cantidades que justifiquen ser las necesarias para comprar vacas de labor y demás útiles.

Durante un plazo de veinte años, los colonos estarán exentos de contribuciones, impuestos y quintas, salvo la cantidad que anualmente deberán pagar en calidad de amortización.

Santoral y cultos

Para mañana.

Se reza de la octava de la Purísima; con rito doble y color azul. Santa Cristina, San Eusebio, San Fortunato y San Máximo.

Catedral.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media. Á las nueve y cuarto, misa conventual y renovación de las sagradas formas. Por la tarde, á las tres, horas canónicas.

Nuestra Señora del Carmen.—Las misas como el día anterior. Siervas de María (San Millán).—Misas rezadas á las seis y media y á las ocho.

San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas desde las cuatro y media, cada media hora.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los individuos de tropa y empados con menos de 1.500 pesetas de sueldo, cooperen á la formación del censo de población.

Nos dicen de Zamora, que por desbordamiento del río Aliste, en el pue

blo de Vegalatrave han sido arrasados por la corriente multitud de plantíos, huertas y sembrados y el molino harinero de don Domingo Gago, ha sido arrastrado por las aguas, quedando en la mayor miseria á su propietario.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highland, Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Hace poco se ha celebrado un concurso público para saber qué producto es el más benéfico á la humanidad, resultando por casi unánimes las Pastillas Morelló. mis -1.

PELETEA MODERNA

Esta casa confecciona todos los días la última creación en corbatas y mangos para señora y niña. Gran surtido en pieles, cabzas, colas y demás efectos para adorno y confección.

SIRO GAY—Plaza Mayor, 34 (Acera del Correo). 25-15

Durante el pasado mes de Noviembre embarcaron en el puerto de La Coruña: para América del Sur, 4.588 emigrantes; para América del Norte, 280; para Cuba y Puerto Rico, 3.284; para Filipinas, 3, y para diversos puntos de Europa, 40. Total, 8.195.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de nueve á diez y de cuatro á seis —Espoz y Mina, 10. principal—

La feria mensual de ganados celebrada ayer en Zamora, se vio más concurrida que anteaer, habiéndose hecho bastantes transacciones á diferentes precios.

La ceba se pagó á 48 y 56 reales arroba.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Salamanca.

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 14 y 15 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de riñones, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal.

1 3 5. 7. 9. 11, 13 y 14

Con objeto de hacer oposiciones á una plaza vacante de herrador de primera, que existe en el regimiento de Albuera, se han presentado varios individuos de diversos regimientos.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

La sección de señoras de la Cruz Roja, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, celebrará en el día de mañana, á las diez, una misa en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), en honor de su excelsa patrona, invitando por nuestro conducto á las señoras asociadas por si desean concurrir á dicho acto.

UN NEGOCIO BONITO

es el del traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca. Venta fija.—Numerosa clientela. Grandes ventajas. Seguimos liquidando.—Grandes rebajas.—Precios increíbles.

LA REVOLTOSA (zapatería) —Escalerrilla de Pinto, 1 y 3 —80-16

Amo de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primariza.—Informarán, Bodezones, 2. 3-1

Se desea adquirir

un hermoso caballo semental. Dirigirse á don Lorenzo Moretón, en Le desma. 3-8

LA UNION SALMANTANA

Sociedad anónima electricista. Pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde esta fecha se han trasladado las oficinas á la calle del Prior, números 5 y 6 piso principal (antiguo salón Variedades).

Salamanca 6 de Diciembre de 1910. El presidente, Rafael Beato y Sala. 8-7

Arriendo de coches.

En el término de Naharro de Matallavega, se arrienda la dehesa de Cortes de la Sierra,

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 14 (4 m.)
Del Parlamento.

El impuesto de transportes, aprobado.

En la última parte de la sesión celebrada por el Senado, continuó ayer la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de transportes.

Rectifican los señores Cobián, Tormo y Escartín.

Este último apoyó después el voto particular del señor Tormo, siendo desechado.

Intervino en el debate el señor Esteban Collantes, a quien contestó el ministro de Hacienda.

El señor Tormo combatió el artículo segundo.

Seguidamente se aprobaron todos los artículos, quedando aprobado también el proyecto.

La Cámara conoció después de varios dictámenes, que aprobó, levantándose la sesión acto seguido.

El presupuesto de ingresos

fué también aprobado.

En el Congreso continuó la discusión del articulo del presupuesto de ingresos.

El señor Sánchez Marcos pidió unas aclaraciones al artículo 10, relativo a la exención de los derechos del Timbre en las provincias Vascongadas y Navarra.

El artículo es apoyado por los señores conde de Casa la Torre, Salaberry, Vadillo y vizconde de Eza.

El señor Suárez Inclán, como presidente de la comisión de Presupuestos, promete que en el reglamento será aclarado el artículo que se discute.

Se aprueba la disposición segunda, prohibiendo la importación de naipes en España.

También se aprueba la disposición tercera, en la que se dispone que los derechos de examen en los grados sean abonados en papel del Estado.

El señor Romeo combate la disposición cuarta, por la que se re- carga en un 15 por 100 el impuesto sobre los tabacos.

El orador presenta varias muestras de tabaco, diciendo que además de ser malo, se vende falto de peso.

(Un diputado dice: El señor Romeo ha traído a la Cámara las muestras de las peores clases de tabaco que fabrica la Compañía.)

(Muchas voces: No, no; todas las clases son malas.)

El señor Rosado dice que el tabaco es un artículo de lujo y que sólo perjudica a los que quieren pagar el impuesto.

Hablan después los señores Cortinas y Zabala y el señor Canalejas, que interviene en el debate, dice que cree que aumentará la recaudación de la Tabacalera y ayudará al Estado en el desarrollo del impuesto.

Se aprueban las disposiciones cuarta y quinta y después las sexta y séptima, autorizando a los ministros de Guerra y Marina para enajenar el material de ambos Cuerpos que juzgue innecesario ó inútil.

Se aprueban seguidamente las disposiciones octava, novena y décima, incluyendo en ellas el aumento de sueldo a los maestros de instrucción primaria, con la condición de que dichos sueldos serán elevados con arreglo a la situación del Tesoro.

Se aprueba, asimismo, la disposición undécima, y se desecha a continuación el voto particular presentado por el señor Rodes, pidiendo la supresión de la disposición duodécima, referente a los acuerdos entre los azucareros y el Gobierno.

Los señores Nougés y Azcárate se quejan de que se reforme la ley del señor Osmá antes de que expire el plazo.

El señor La Chica felicita al Gobierno por la satisfactoria solución que ha sabido dar a la cuestión de los azucareros.

Se aprueba la disposición última de los presupuestos de ingresos y se aceptan dos disposiciones adicionales del señor Giner de los Ríos, aumentando en 500 pesetas los sueldos de entrada de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros industriales y en los ascensos de los catedráticos de Instituto.

El señor Bergamín pide que esta reforma se extienda a los profesores de las Escuelas de Comercio.

El señor Canalejas aclara los casos en que será aplicado el ascenso de los catedráticos, para evitar que los paniaguados que entran por la puerta falsa, puedan beneficiarse a los efectos de la jubilación, perjudicando a los verdaderos catedráticos.

Se desecha una enmienda del se-

ñor Amado, pidiendo que se rebaje el 50 por 100 en los descuentos civiles y militares.

Se aprueba una enmienda aumentando en un 5 por 100 el impuesto sobre los billetes de los espectáculos públicos, con el objeto de destinar estos ingresos para suprimir la mendicidad.

El señor Azcárate pide que se reduzcan los descuentos en los pe- queños sueldos.

El señor Cobián dice que el Senado encontrará una fórmula, encaminada a este fin en los próximos presupuestos, en los cuales quedarán reducidos los descuentos citados.

Por último es aprobada la disposición transitoria, quedando también aprobados los presupuestos.

Las horas de sesión.

Los próximos debates.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, al aprobarse la disposición transitoria, anuncia que terminada la discusión de los presupuestos, las sesiones durarán, desde hoy, cuatro horas, comenzando a las tres de la tarde.

Acto seguido se levantó la sesión que se estaba celebrando.

En la de esta tarde se discutirá el proyecto de las fuerzas de mar y tierra.

El próximo jueves dará comienzo el anunciado debate sobre los sucesos de Barcelona, proceso Ferrer y ley del candado.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid, 14 (5 m.)

El temporal

En Granada.

Un terremoto - Tres horas de sacudidas.

Noticias recibidas de Granada dan cuenta de haberse notado un violentísimo terremoto en el observatorio de la Cartuja.

Despachos recibidos posteriormente dan los siguientes detalles.

A las once y cuarenta y siete minutos de anoche se sintió en el observatorio antes mencionado un fuerte terremoto epicéntrico a unos tres mil kilómetros.

El fenómeno sísmico duró tres horas.

Las sacudidas se sucedían sin interrupción.

Se cree que este fuerte terremoto ha causado grandes estragos.

Naufragio de un vapor.

A la larga lista de catástrofes ocurridas por el temporal, hay que añadir una más, ocurrida ayer en la Coruña.

El vapor pesquero San Segundo, que pescaba a la altura del cabo Ortegal, sufrió los efectos del temporal de una manera terrible.

Después de dar muchos bandazos, se le rompió el porta hélice, quedando sin gobierno.

A causa de los golpes que sufrió se le abrió un gran boquete en el casco.

La tripulación se hallaba presa de la mayor desesperación, pues veía que sus esfuerzos para evitar el hundimiento del San Segundo eran inútiles.

Los toques de sirena y el telégrafo de banderas estuvieron funcionando bastante rato, hasta que por fin acudió en su auxilio el vapor Alfonso XII.

Este vapor remolcó al San Segundo durante hora y media de penosísima navegación.

En vista de que el vapor pesquero se hundió, los tripulantes tuvieron que abandonarlo.

Al poco rato desapareció bajo las aguas.

La tripulación se hallaba en un estado lastimoso cuando fué recogida por el Alfonso XII.

En Motril.

Furioso temporal.

En Motril también causa grandes estragos el furioso temporal reinante.

La lluvia es torrencial; los ríos próximos a Motril se han desbordado.

El huracán arranca árboles y derriba chimeneas con gran estrépito.

Los daños que en el campo causa este horrible temporal, son grandísimos.

Muchos edificios también han sufrido perjuicios.

En Vigo.

Los restos del "Palermo", ¿Y la tripulación?

Nada se sabe de la suerte que hayan podido correr los tripulantes del Palermo.

En Vigo reina gran ansiedad por saber si han perecido ó han sido recogidos por algún vapor extranjero.

El vapor Palermo pertenecía a la compañía alemana Sloman.

Hacia el recorrido entre Hamburgo é Italia, haciendo escala en varios puertos españoles.

La casa Sloman no cesa de preguntar a todos los puertos donde hacía escala si saben algo de la tripulación; pero las contestaciones que recibe son negativas.

En Toledo.

Los terremotos.

En esta capital también se han dejado sentir los efectos de los fuertes terremotos habidos durante la pasada noche.

A las once y cuarenta y siete minutos el sismógrafo registró uno, y a las doce y cuarto otro.

La duración total de ambos temblores de tierra, fué de tres horas y media.

La parte activa fué de quince minutos.

En Málaga.

Horrible temporal - Grandes destrozos - Muertos y heridos.

En Málaga y su provincia, el temporal hace grandes estragos y causa numerosas víctimas.

En la villa Iznate, durante seis días las lluvias han sido torrenciales y los vientos huracanados, imponentes.

Por todos los sitios se ven ganados muertos y el arbolado completamente destrozado.

Muchas casas amenazan hundirse.

El pánico que reina entre los vecinos de Iznate es inmenso.

Una casa se hundió anoche con gran estrépito, dejando sepultados a sus moradores.

En este edificio vivía un matrimonio con dos hijos.

El padre resultó gravísimamente herido y la madre y los dos hijos muertos.

Este desgraciado suceso ha causado gran sensación en el vecindario.

En otros puntos de Málaga, también deja sentir sus efectos el terrible temporal.

...

Otras noticias.

Donativos.

Para la subscripción abierta por El Imparcial, a beneficio de los pobres, continúan recibiendo muchos donativos en metálico, ropas y efectos.

La empresa del teatro de la Princesa, ha dispuesto que el producto de la función del jueves próximo, sea entregado íntegro a beneficio de la misma.

Los actores ceden generosamente sus derechos a los pobres.

Lo de los azúcares.

Los diputados a Cortes por el distrito de Motril, han tomado las medidas convenientes para evitar la ruina que caería sobre dicha zona azucarera si se llevasen a cabo las reformas intentadas por Cobián.

Ha sido suspendido el paro general, aplazándolo hasta Agosto, con el objeto de dar tiempo a que se arregle el asunto. Créese que dada la actitud de los diputados y el pueblo de Motril, el Gobierno abandonará su actitud.

Un acuerdo.

Dicen de Bilbao, que la Diputación provincial ha tomado el acuerdo de recabar de los diputados y senadores vascos, que mantengan a todo trance el actual estado de derecho en que están las provincias respecto de la ley del Timbre, procurando no cercenar el concier- to económico.

Niño atropellado.

Telegrafían de Durango, que un tranvía eléctrico al atravesar por la plaza del Mercado, atropelló a un niño de cuatro años, destrozándole por completo.

Los vendedores que presenciaron la catástrofe, protestaron irritados.

La llegada de los guardias, deteniendo al conductor, evitó que la protesta llegara a degenerar en verdadero motín.

El hecho impresionó profundamente a cuantos le presenciaron.

Huelgas solucionadas.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, dicen que las huelgas parciales han sido solucionadas satisfactoriamente, por haber abandonado los patronos su actitud.

Un rabioso que no lo sabe.

recibió un telegrama de la policía de Madrid, dando cuenta de haber salido con dirección a aquella capital un mozo de comedor llamado Enrique Gana, el cual había sido mordido por un perro rabioso.

El gobernador llamó al camarero a su despacho y le preguntó que si había sido mordido por un perro; pero Enrique negó tal cosa.

Cuando hacía próximamente cinco minutos que había salido del Gobierno, se recibió una comunicación en la cual se decía que el camarero había mordido a tres personas, por lo cual debían detenerlo.

La policía le detuvo con grandes precauciones.

Reconocido por un médico se vió que todo había sido una broma.

Un niño y su padre muertos.

En Cádiz ha ocurrido un suceso que ha causado penosa impresión en cuantos lo presenciaron.

En la calle de Antonio López, un padre y su hijo salían del colegio de éste.

Al cruzar la calle, el niño se separó un poco de su padre y fué alcanzado por un tranvía.

El padre se abalanzó para salvar a su hijo y fué alcanzado por el vehículo.

El chico quedó completamente destrozado.

El padre quedó en gravísimo estado.

El público protestó, apedreando el vehículo.

Rivera.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 44 reales.

Trigo superior, 43,50.

Idem corriente bueno, 43.

Idem rubia, 43.

Cebada, fanega de 90 libras 29.

Cebada, fanega de 70 libras, 26.

Agarros, 33,25.

Guisantes, 32.

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), plaza baja. Teléfono: 138.

CLASES	Precios en almohada	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros).
Tinto fino.....	0,40	8,25
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos celdos, anclizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adu- teración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo según consta de las certificaciones expedidas. 12-10

Venta.

Se hace del mercado del Ángel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiendo proposiciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los de la dehesa de Anaya e Huebras, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García y Tamara.

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higinio Gómez se alaban ellos solos!

San Pablo, 33 (frente a la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casti todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:
Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos • Barbados • Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. —Para más detalles dirigirse a don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca. mls y s

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios ha agüenos, tiene disponibles para venta ó hipoteca,

Don Cayetano Pesini -- Badajoz -- Santa Lucía, 1, principal.

Vides Americanas de MARCIAL OMBRAS

Santovenia (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje. —También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor. 60—a-11

La Constancia. Luz de gas de acetileno.

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

HOJALATERIA • Y • HERRERIA • MECANICA
Fuente de San Esteban.

Más de 200 instalaciones en la provincia; puedo dar lista de nombres y pueblos. Catálogos gratis a quien los pida. Única casa en la provincia montada con todos los adelantos modernos.

Estos aparatos carecen de mecanismo; ofrecen seguridad completa; su luz es clara, no oscila ni da humo. Garantía absoluta de su perfecto resultado. —Precios muy económicos. 25-6

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFEC- CIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS • • • •

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido. —Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños. —Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama. —Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda. —Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gaitas de bautizo y para corsos. —Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas. —Blusas: Lo más nuevo en encaje, baista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas. —Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico a lo mejor. —Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería. —Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos. —Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia: Francisco Ramón y Laca Calle de la Bola (trasera del café Suizo). —Entrada libre.

Arriendo.

Se hace en la dehesa de Utero de María Assensio, para 200 cerdos de invierno, con bastante bebiota. Para tratar, con el montañés de la misma, Leopoldo Martín. 6-1

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de «El Valenciano» José Alemán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

Se traspasa

un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones. —Para informes: Libre- ría de Núñez, Rúa, 25

Se compra

berlina, buen uso, dos asientos para pasajero. Informarán, Peña 2.ª, número 22.

Se arrienda

una acotía en la villa de Salvatierra de Tormes. Informarán, Avenida de Mirat hotel número 6, principal, izquierda. 15-13

Patatas.

Se venden a 1,15 pesetas los 11 y 12 kilos (arriba), en la Bajada de San Juan, número 14. Visita esta casa, don de encontrarse inmejorable surtido. Lucio Martín. 15—a-14

Al público.

El comercio de ultramarinos de la calle de Zamora, número 33, de José Andrés (a) «Primavera» se ha trasladado al número 52 de la misma calle, donde encontrará el público los géneros en inmejorables condiciones. 25-15

Corsetería modelo

Corsés á medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14. Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera. Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camarón (oculistas). Espoz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

Depositarario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIAZ - Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M.-a

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

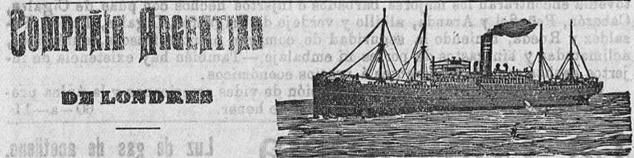
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Emulsion Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Precio: 6 pesetas kilo. Farmacia de Heredia.



Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 13 de Diciembre, el vapor correo inglés.

El Argetino. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: GARANTIAS and PESETAS. Lists capital social, reserves, and other financial details.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates de Cantalapedra á Ciudad Rodrigo.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Gamisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ. Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Valbanera.

(capitán, señor Estina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las cocinas; asistencia médica y botica gratuitas.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, escalerilla de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Único de primera fuerza. Digerido en alto grado. Antineurasténico por excelencia.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee.

Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto es el valor de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Las deaux. Se vende uno de cinco lucas, ferrocarril de pañete azul, completa con todo nuevo. Informar en: Librería de Núñez Rúa, 25.

Libros necesarios para 1911. Almanaque Bailly-Baillière, 1,50 y 2 pesetas.

Agenda de bufete, de 1 á 3 pesetas. Memorándum de la cuenta diaria, 2,50 pesetas.

Agenda culinaria, 2 pesetas. Se venden en la Librería de NÚÑEZ.

ZURCIDOS

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección toda clase de labores. San de Justo, 34, bajo.

Cajones vacíos. En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa de

MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y plizón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:



Nesfarina



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. FABRICA EN TODAS PARTES. Fabricada en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA", Zaragoza.

Horario de trenes

Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Medina á Salamanca. Salidas.—El correo, sale de esta á las 22,10; mixto á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, diario á las 6,20.

Llegadas.—Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20 y el mercancías discrecional, diario á las 18,30.

Línea del Oeste. Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia á las 5,5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Catadilla. Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

Salamanca á Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino á las 8 y llega de Vitigudino, á las 17.

Un seguro de robustez y vida sana para niños Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la superioridad de la

"Nesfarina,"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El doctor P. Ramón y Cajal, dice:

«Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.»

De venta: En Salamanca, en las buenas farmacias y droguerías. Depósito general: Segundo Primo Sánchez, almacén de drogas al por mayor. Farmacia y laboratorio, plaza del Mercado, 5, 7 y 9.

Nelson Line

Compañía de vapores autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

21 Diciembre Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 362; idem de tercera, 221 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo á la ley. Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59. Sinistros pagados... Libras: 17.042.707,79.

Sucursal española: Barcelona.-Paseo de Colón, 17. Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especias, número 1. Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-27

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA. Viajes rápidos por alarmados vapores correos.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Westerwald.

Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 salidas extraordinarias.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo... Asunción.

Precio en tercera clase: á Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 pts. La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA. Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, á más de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo los días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.



El día 11 de Enero de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER.-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

185 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices: GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores, Coruña, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camp: de Albia-Eta, 2.